

El Informe Cualitativo de Desempeño en el Primer Año de la Educación General Básica Curso lectivo 2014

Presentación

El informe cualitativo de desempeño es el documento que entrega el o la docente a los padres de familia o encargados de sus estudiantes, al finalizar cada período del primer año. Es el referente que les permite mantenerse informados acerca de los avances, logros o dificultades que presentan sus hijos en el aprendizaje o en el desarrollo de las habilidades, destrezas y actitudes, según los programas de estudio y el planeamiento didáctico.

Lo consignado en él se constituye en una síntesis de la información recopilada por el o la docente durante la observación del desempeño de los estudiantes, en el proceso de mediación pedagógica y tiene como propósito el desarrollo de acciones conjuntas de seguimiento y acompañamiento para fortalecer, aquellas áreas que así lo requieran. De manera que la familia represente un apoyo más en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Con el propósito de orientar a los docentes en la construcción de éste informe, se ha elaborado el presente documento que contiene algunas orientaciones generales acerca de su elaboración, propósito, utilidad, recomendaciones y aspectos por considerar en el mismo.

¿Qué es el Informe Cualitativo de Desempeño en el Primer año de la Educación General Básica?

Es el instrumento que se entrega al final de cada periodo lectivo, en él se consigna información relevante relacionada con los desempeños mostrados y niveles de logro alcanzados por el estudiante, va más allá de un simple reporte de información aislada, se constituye en un recurso de información valiosa para todos los participantes en el proceso, en las distintas asignaturas.

Es de gran utilidad para mantener la necesaria intercomunicación e interacción entre los docentes, estudiantes, padres de familia o encargados y las autoridades educativas. El docente debe aprovechar el valor educativo que le proporciona para informar los progresos alcanzados por el estudiante, así como aquellas habilidades, destrezas o actitudes que deben fortalecerse a lo largo del proceso.

Este busca ser un instrumento útil para:

- conocer y analizar los logros obtenidos por el estudiante.
- informar acerca de las fortalezas y debilidades, en los aprendizajes, así como en las actitudes demostradas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- orientar a los padres de familia o encargados para que coadyuven, en la medida de lo posible, en el proceso de aprendizaje de sus hijos.
- brindar sugerencias puntuales acerca de los procesos mediante los cuales lleva a cabo las tareas el estudiante.

- informar sobre sus debilidades y la manera de superarlas, considerando en aquellos casos que así se requiera, los apoyos curriculares y de acceso para la atención de las necesidades educativas del estudiantado.
- describir aspectos que inciden en el proceso de aprendizaje y que están estrechamente ligados al desarrollo integral del estudiante: hábitos de estudio, actitud hacia el aprendizaje, aspectos evolutivos, potencialidades que se vislumbran y que quizá no están suficientemente desarrolladas, entre otros.

¿Cuál es el propósito del Informe de Desempeño?

El propósito del Informe de Desempeño es **comunicar oficialmente a los padres de familia o encargados** al finalizar cada uno de los períodos lectivos, **los logros alcanzados por el estudiante** en el proceso de enseñanza-aprendizaje y sus áreas débiles o dificultades.

¿Cómo se elabora el Informe Cualitativo de Desempeño en el Primer año de la Educación General Básica?

El Informe Cualitativo de Desempeño comprende la parte administrativa y la técnica.

- Administrativa**, en ella se consigna la información que identifica al centro educativo y al estudiante.
- Técnica**, en ella se presenta el instrumento en el cual se consigna la información relacionada con el desempeño del estudiante y está conformada por los siguientes elementos:

- **Indicadores de logro por asignatura**

Se seleccionan entre aquellos indicadores formulados en cada asignatura y desarrollados durante el período, evidencian el desempeño del estudiante y deben ser congruentes con los objetivos, contenidos curriculares y habilidades específicas del Programa de Estudio, según corresponda.

Estos indicadores deben mostrar los aprendizajes “más significativos”, así como evidenciar el proceso desarrollado, su número puede variar por asignatura y período.

- **Niveles de logro**

Indican el grado de logro de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, según los indicadores formulados para tal fin. Estos niveles de logro son alto, medio y bajo.

- **Criterios**

Describen cada uno de los niveles de logro, especificando el tipo y grado de aprendizaje que alcanzan los estudiantes.

Estos son:

Niveles de logro	Criterios
Bajo:	<i>Aún con apoyo no lo logra</i>
Medio:	<i>Requiere de apoyo constante para lograrlo</i>
Alto:	<i>Lo logra.</i>

- **Recomendaciones específicas**

Corresponden a aquellas sugerencias pedagógicas específicas que brinda el docente, a partir de la valoración realizada de los niveles de logro alcanzados por el estudiante, tienen como base las recomendaciones enviadas a los padres de familia o encargados durante el período. En ellas se describen puntualmente las dificultades y fortalezas presentadas.

Tienen como propósito que el docente brinde al padre de familia o encargado, la orientación necesaria para ofrecer el acompañamiento en la implementación de estrategias educativas, que favorezcan y respondan a las habilidades, destrezas, competencias, actitudes o valores que se pretende desarrollen los estudiantes, durante el proceso de aprendizaje.

- **Valoración de la conducta**

Consiste en la descripción del juicio valorativo y global de la conducta demostrada por el estudiante durante el período, según lo establecido en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (REA).

- **Informe de asistencia y puntualidad.**

Corresponde a la cuantificación global de la asistencia y puntualidad del estudiante, a las lecciones impartidas en cada período, en todas las asignaturas.

- **Valoración final del curso lectivo**

En esta sección el docente consigna la condición final del estudiante que le permite continuar sus estudios en el segundo año. En aquellos casos, en que no se cumpla con los requisitos para ello, realiza las recomendaciones que considere necesarias. Esta sección se incorpora en el III período del curso lectivo.

¿Cuáles aspectos se deben considerar al redactar el Informe de Desempeño?

En el cuadro que se presenta a continuación se retoman algunos de los aspectos que se deben considerar al elaborar el Informe de Desempeño, así como los que se deben evitar en este.

Cuadro resumen

SE DEBE CONSIDERAR:	SE DEBE EVITAR:
<ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre el progreso de los estudiantes. • Informar con detalle el progreso y dificultades identificadas. • Proponer estrategias para superar las dificultades detectadas. • Sugerir apoyos concretos de acceso, curriculares, tecnológicos, materiales, entre otros. • Informar de manera positiva y realista. • Describir las habilidades y potenciarlas. • Motivar para posibilitar el aprendizaje. • Proponer posibles soluciones. • Fundamentar las recomendaciones en fines pedagógicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Reservar, ocultar información. ○ Generar falsas expectativas. ○ Alarmar para llamar la atención. ○ Presentar indicadores y criterios poco definidos. ○ Presentar información irrelevante, subjetiva y discriminatoria. ○ Desanimar o sobrevalorar. ○ Realizar comparaciones. ○ Etiquetar a los estudiantes. ○ Centrar la atención en aspectos relacionados con la valoración de la conducta, obviando los cognitivos y actitudinales.

¿Qué es un indicador de logro?

Los indicadores de logro son descripciones de conductas observables, que proporcionan de forma indirecta información necesaria para llevar a cabo el proceso evaluador de las actividades escolares. Sirven de referente para valorar los aprendizajes adquiridos y describen los niveles de logro de las habilidades, destrezas, competencias y actitudes.

Algunas características deben cumplir los indicadores

Para que la información que obtenga el docente sea válida y confiable, los indicadores deben cumplir con las siguientes características:

- Coherencia con la naturaleza de la asignatura,
- Congruencia con las habilidades, destrezas, competencias y actitudes que se pretenden desarrollar en los estudiantes.
- Ser observables en el ámbito escolar.
- Redacción clara, precisa, comprensible y de manera que den lugar a una única interpretación.
- Que proporcionen información relevante y significativa acerca de la realidad educativa.
- Mención a un único aspecto por observar.

Formato del Informe Cualitativo de Desempeño en el Primer Año de la Educación General Básica

República de Costa Rica Ministerio de Educación Pública Dirección Regional de Educación de Circuito Escolar: Centro Educativo:	Nombre del estudiante:		
	Curso lectivo:	Período:	Sección:
	Nombre del docente responsable:		

Indicadores de logro por asignatura	Niveles de logro			Recomendaciones y observaciones específicas
	Bajo	Medio	Alto	
Español				
1. Discrimina distintos tonos de voz en los textos escuchados.		X		Debe realizar actividades para: <ul style="list-style-type: none"> discriminar los tonos de voz sarcástico e irónico elaborar rimas con los fonemas a y e combinar grafemas a y e en la formación de nuevas palabras. El incumplimiento de los trabajos asignados, aunado al ausentismo repercute en el desempeño del estudiante, por lo que se sugiere mayor acompañamiento por parte del hogar. Sin embargo, es un estudiante que comparte sus materiales con los compañeros y solidario cuando alguno tiene problemas.
2. Elabora rimas a partir de las palabras escuchadas.	X			
3. Reproduce los trazos observados.			X	
4. Combina grafemas para formar nuevas palabras.		X		
Matemática				
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
Estudios Sociales				
1.				
2.				
3.				
4.				
Ciencias				
1.				
2.				
3.				
4.				

Indicadores de logro por asignatura	Niveles de logro			Recomendaciones y observaciones específicas
	Bajo	Medio	Alto	
Idioma Extranjero				
1.				
2.				
3.				
4.				
Educación Musical				
1.				
2.				
3.				
Educación para el Hogar				
1.				
2.				
3.				
4.				
Artes Industriales				
1.				
2.				
3.				
4.				
Artes Plásticas				
1.				
2.				
3.				
Educación Física				
1.				
2.				
Educación Religiosa				
1.				
2.				
3.				

Niveles de logro	Criterios
Bajo:	<i>Aún con apoyo no lo logra</i>
Medio:	<i>Requiere de apoyo constante para lograrlo</i>
Alto:	<i>Lo logra.</i>

INFORME DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD GLOBAL

Lecciones impartidas	Total de ausencias injustificadas	Porcentaje de asistencia	Tardías justificadas	Ausencias justificadas

DESCRIPCION DE LA VALORACIÓN DE LA CONDUCTA:

--

Esta sección se incorpora en el III período del curso lectivo.

VALORACIÓN FINAL DEL CURSO LECTIVO:

--

FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA O ENCARGADO:

--

Nombre y firma del Director/a	Nombre y firma del docente	Sello del Centro Educativo